

# **CONSEJO NACIONAL**

## **COMISIONES PERMANENTES RESUMEN DEL TRABAJO Y PROYECCIONES PARA EL 2016**



**Unión de Escritores y Artistas de Cuba**

**La Habana, 4 de diciembre de 2015**



**COMISIONES PERMANENTES  
PARA EL TRABAJO CULTURAL**

**Información a los miembros  
del Consejo Nacional de la UNEAC**

# ÍNDICE

*A modo de introducción / 5*

- COMISIÓN No. 1 Educación, Cultura y Sociedad / 7
- COMISIÓN No. 2 Arte, Mercado e Industrias Culturales / 11
- COMISIÓN No. 3 Ciudad, Arquitectura y Patrimonio / 17
- COMISIÓN No. 4 Cultura y Medios / 19
- COMISIÓN No. 5 Estatutos, Reglamentos y Reclamaciones / 23
- COMISIÓN No. 6 José Antonio Aponte / 24
- COMISIÓN No. 7 Trabajo Cultural Comunitario, Tradiciones y Patrimonio / 30
- COMISIÓN No. 8 Cultura, Turismo y Espacios Públicos / 39

## A MODO DE INTRODUCCIÓN

Para trabajar en el análisis, evaluación y elaboración de propuestas de soluciones de los planteamientos y acuerdos del proceso preparatorio y el desarrollo del VIII Congreso de la Unión de Escritores y Artistas de Cuba (UNEAC), la Presidencia aprobó, para la etapa 2014-2019, el funcionamiento de ocho Comisiones Permanentes para el Trabajo Cultural. Ellas son:

1. Educación, Cultura y Sociedad.
2. Arte, Mercado e Industrias Culturales.
3. Ciudad, Arquitectura y Patrimonio.
4. Cultura y Medios.
5. Estatutos, Reglamento y Reclamaciones.
6. Aponte.
7. Trabajo Cultural Comunitario, Tradiciones y Patrimonio.
8. Cultura, Turismo y Espacios Públicos.

El trabajo de las comisiones permanentes, que atienden temas comunes a los escritores y artistas con independencia del área de creación a que pertenezcan, se articula orgánicamente con la actividad de las Asociaciones, de los Comités Provinciales y Municipales y del resto de las estructuras de la UNEAC. Es válido señalar la labor que desde todos los territorios desarrollan escritores y artistas, quienes integran comisiones similares cuyos resultados son tomados en cuenta sistemáticamente por estas ocho Comisiones Permanentes, subordinadas a la Presidencia de la organización.

Para llevar a cabo las acciones y objetivos proyectados por las Comisiones Permanentes se creó en el mes de julio del presente año una Oficina de Coordinación del trabajo, encargada de viabilizar y planificar de conjunto su quehacer

El presente folleto recoge una breve información de los resultados del trabajo de las Comisiones Permanentes luego del Consejo Nacional celebrado en abril del 2015, así como las principales proyecciones de su actividad para el próximo año.

Oficina de Coordinación de las  
Comisiones Permanentes para el Trabajo Cultural.

# COMISIÓN No. 1

## EDUCACIÓN, CULTURA Y SOCIEDAD

Desde el pasado Congreso hemos venido trabajando de manera permanente y sistemática.

En lo concerniente al Ministerio de Educación se han estado cubriendo los campos previstos, es decir, las enseñanzas de la Historia, la Lengua Materna, los estudios de Cívica, y sobre todo la Educación Artística (que imparten los Instructores de Arte de acuerdo a programas establecidos por el MINED).

En todos los espacios hemos llegado a un consenso con los compañeros del MINED, miembros de la Comisión, que se traduce en diferentes conjuntos de medidas que abordan la progresiva solución de problemas detectados de conjunto en cada una de las áreas estudiadas y en los tres niveles de enseñanza bajo la competencia de este Ministerio.

Quizás el mejor ejemplo sea el inicio en todo el país del Curso de Historia de Cuba impartido por el Dr. Eduardo Torres Cuevas, y recibido por todos los maestros en ejercicio. Este proceso cuenta con la colaboración de un grupo de valiosos especialistas en cada municipio del país, aunque las conferencias han sido previamente grabadas e incluso transmitidas por la Televisión Cubana, bajo el título: “Cuba, el sueño de lo posible”.

El próximo año debemos trabajar de conjunto con los especialistas del MINED nuevamente en la preparación del equivalente al curso de Historia de Cuba pero referido a la Cultura Cubana.

Por otra parte iniciamos el trabajo con el Ministerio de Educación Superior, y la Comisión en pleno tuvo una primera reunión con el ministro Rodolfo Alarcón, que explico en detalle toda la política a implementarse en nuestro país para un futuro inmediato. En esa primera reunión estuvieron

presentes todos los viceministros del organismo y casi el 100% de los integrantes de la Comisión.

Aquí se ha producido una pausa que ya empieza a parecerse demasiado larga, aunque al principio estuvo justificada por los trabajos de inicio del curso. En este nivel de enseñanza incluiríamos con mucho peso el llamado trabajo de Extensión Universitaria.

A pesar de la demora, nos mantenemos optimistas por los niveles de comprensión encontrados en ambos Ministerios.

Por otra parte, se decidió crear una subcomisión que se ocupara solamente de la enseñanza artística especializada en todos sus niveles. Está dando sus primeros pasos, y deben incorporar más compañeros. Al frente de ella se encuentran Corina Mestre y Juan Piñera.

Por razones de muy diversa índole, el número de los Instructores de Arte recientemente graduados y en ejercicio, tanto en las escuelas como en las Casas de Cultura, se ha visto considerablemente diezmado.

Tenemos que considerar en primer lugar la deficiente formación profesional recibida (a pesar de no haber tenido carácter emergente alguno) no solo en lo que atañe a las especialidades artísticas, sino sobre todo en lo referente a la función social de Instructor como ente coordinador de esfuerzos, que le permita detectar las fuerzas intelectuales o de diferentes saberes disponibles en cada comunidad, y en el mejor sentido, ser capaz de acompañar y catalizar las colisiones posibles y deseadas entre los diferentes procesos culturales actuantes en cada momento y lugar específicos.

En este último periodo, nos hemos ocupado fundamentalmente en tratar de encontrar una manera posible para formar este tipo de profesional, sin dudas tan importante para nuestra sociedad, pero sin repetir los enormes déficits que reconocemos en la formación de los recientemente graduados. Y no sólo en las llamadas especialidades artísticas, como ya hemos dicho, sino sobre todo en el desarrollo de capacidades que les hubieran permitido comprender en toda su complejidad los



diferentes procesos culturales que interactúan en un espacio y tiempo concretos, exactamente donde ellos realizan su labor, y repetimos, no solo los de carácter artístico y literario, sino aquellos que los incluyen, pero que se corresponden con una concepción mucho más amplia de la Cultura, aquella que le permite abarcar la Vida en toda su contradictoria complejidad. Deberíamos formar profesionales capaces de coordinar todos los esfuerzos intelectuales disponibles a su alrededor y hasta los saberes no académicos, que en su permanente interacción, ayuden a encontrar soluciones para problemas concretos, interrogantes, incertidumbres... Y, de manera consciente, acceder a la verdad con toda su complejidad, así como ayudar a aquellos con quienes trabajan a encontrar su propio sentido de la Belleza, con las implicaciones políticas que ello tiene.

Lograr este reencuentro consciente de una comunidad, o un grupo humano cualquiera, consigo mismo, con su memoria hecha de imágenes que le han sido arrebatadas día a día, es la única forma de construir el futuro deseado con solidez.

Pero los nuevos profesionales deben recibir un entrenamiento adecuado en las diferentes disciplinas, a fin de ser capaces de participar de manera efectiva en los procesos de construcción de las preferencias artísticas y estéticas de estudiantes y demás sectores de la comunidad. Digámoslo con toda precisión. No se trata de formar creadores artísticos, sino de profesionales capaces de interactuar con los demás a fin de permitirles acceder al disfrute de las diferentes manifestaciones. Ello incluye el trabajo con el llamado Movimiento de Artistas Aficionados, que en ningún modo debe ni puede ser, una copia del movimiento de artistas profesionales. En el caso de los aficionados el disfrute está básicamente en entender el proceso creativo desde su génesis misma sin importar demasiado los resultados, que en ocasiones pudieran incluso ser notables por su calidad. Pero si no lo son, y sin embargo, los miembros del taller han disfrutado el placer creativo de los procesos, entonces el trabajo ha cumplido su cometido.

Estamos proponiendo crear, experimentalmente, un grupo reducido de estos profesionales, solo en La Habana, por considerar que aquí tenemos el claustro disponible en primera instancia, a partir de un número limitado de egresados de doce grado, que realizarán estos estudios que ahora tendrán carácter universitario. Cada uno escogerá una disciplina artística tradicional y todos deberán hacer estudios audiovisuales. Se añadirá además la especialidad literaria. Una vez finalizados los estudios universitarios del primer nivel, se podrá continuar en un sistema (por diseñar) de estudios en niveles universitarios superiores.

Esta propuesta aún está en discusión entre los Ministerios de Educación y Cultura. Pero lo que aquí enunciamos es hasta ahora la postura de nuestra Comisión.

Seguiremos entonces con todos los puntos de la Agenda General de trabajo que poco a poco hemos ido enunciando, con la certeza de que a cada paso aparecerá algo que no habíamos previsto.

## COMISIÓN NO. 2

### ARTE, MERCADO E INDUSTRIAS CULTURALES

Desde el mes de abril del año 2015, en que la Comisión Arte, Mercado e Industrias culturales rindió cuentas de su trabajo en el Consejo Nacional, ha continuado trabajando en el tema del Mercado de las artes plásticas a través de la UNEAC. Se concluyó la elaboración de todos los documentos relativos al tema y se presentó, discutió y aprobó el mismo en la Presidencia de la Asociación de Artes Plásticas realizada en el pasado mes de junio de 2015, en la provincia de Villa Clara.

A partir de una decisión del Secretariado de la UNEAC, los documentos del Mercado de las artes plásticas conllevaron a un amplio proceso de consultas. En el caso de las realizadas al Ministerio de Cultura y al Fondo Cubano de Bienes Culturales se entregaron estos documentos en el mes de marzo de 2015 y nuevamente en el mes de junio de 2015, para recibir las opiniones acerca del mismo de estas Instituciones.

En esta ocasión tuvimos un breve intercambio con el Presidente del FCBC y en el mes de agosto de 2015, se realizó un intercambio con los compañeros del Ministerio de Cultura.

En la Presidencia de la Asociación de Artes Plásticas, realizada en Santa Clara, se coordinó además, desde la Asociación de Artes Plásticas, el intercambio entre los presidentes de las Filiales Provinciales de Artes Plásticas y el Ejecutivo de la Asociación con los presidentes del Consejo Nacional de las Artes Plásticas y el Fondo Cubano de Bienes Culturales, en los que se abordaron temas ligados al trabajo de ambas instituciones, entre ellos el coleccionismo institucional y al mercado de las artes plásticas.

En marzo de 2015 se realizó una reunión de análisis con el compañero Guido López Gavilán acerca del tema de la

creación de una Sociedad de Autores, con vistas a presentarlo en el secretariado, por ser uno de los planteamientos realizados previo y durante el Congreso, emanados de la Asociación de Músicos. Esta Asociación en una labor coordinada con el Instituto de la Música y la ACDAM ha trabajado en la elaboración de un documento que propone una reestructuración de la ACDAM como Sociedad de Autores, para promover, entre otros temas, una mayor participación de los autores en las decisiones de tal institución. Este documento fue elevado por el Presidente de la UNEAC, compañero Miguel Barnet al Ministerio de Cultura para su valoración y análisis.

Otro de los temas en los que se ha estado trabajando desde la Comisión es el de la nueva Ley de Derecho de Autor. En el mes de junio el Presidente de la Comisión de Arte, Mercado e Industrias Culturales sostuvo una entrevista con el compañero Ernesto Vila, director del Centro Nacional de Derecho de Autor (CENDA) para tener información de primera mano sobre las discusiones de este tema. Se promovió y llevó a cabo la participación del compañero Ernesto Vila en el Secretariado de la UNEAC para abordar el tema, actualmente en discusión y análisis.

En lo concerniente a este tema se planteó en el Secretariado la necesidad de recibir desde la Presidencia de las Asociaciones y los Comités Provinciales de la UNEAC todas las opiniones existentes acerca del Derecho de Autor, con vistas a tener toda la información necesaria para las reuniones que se realizan en el Ministerio de Cultura mensualmente.

En el mes de agosto se realizó una Reunión del Ejecutivo de la Asociación de Escritores con el compañero que participa en la elaboración de los temas vinculados a estos creadores en la nueva Ley de Derecho de Autor, y el presidente de la Comisión de la Comisión de Arte, Mercado e Industrias Culturales sostuvo un encuentro con el Presidente de la Asociación de Músicos sobre el tema, quien entregó a la Comisión las opiniones del ejecutivo de esta Asociación.

En el mes de octubre se realizó una nueva reunión del grupo que trabaja el tema de la nueva Ley de Derecho de Autor en el Ministerio de Cultura con la participación de la UNEAC.

En coordinación con el CIERIC se logró la asignación a la UNEAC de todo el equipamiento y materiales necesarios para la creación del taller de serigrafía de nuestra institución, y desde la Asociación de Artes Plásticas se ha realizado un intenso trabajo en los últimos meses para la culminación del mismo. En este momento se concluyeron todas las acciones constructivas del espacio en el que funcionará este y se instaló todo el equipamiento para su puesta en funcionamiento.

En la reunión de la Presidencia de la UNEAC realizada en el mes de septiembre en la provincia de Matanzas se abordó el tema del acceso a internet y las cuentas de correo electrónico, uno de los temas más reiterados en las asambleas previas y durante el Congreso. En esta ocasión contamos con la presencia del viceministro de Cultura Fernando Rojas, quien ofreció una detallada información de la situación actual, las perspectivas de este tema y se les entregó a todos los presidentes de los Comités Provinciales dicha información impresa.

Sobre este tema nuestra institución ha estado trabajando desde la culminación del Congreso, con el objetivo de mejorar la conectividad de todas las sedes de la UNEAC. Se realizó una importante inversión con vistas a duplicar la velocidad de conexión por la cual en la actualidad se está pagando el doble de dinero en CUC, sin embargo esta inversión no se percibe en toda su magnitud por otros inconvenientes de índole tecnológica. La pretensión actual es dedicar otra significativa inversión para conectarnos al cable de fibra óptica.

Otro de los temas abordados en esta Presidencia vinculados a nuestra Comisión fue el de los impagos a los músicos, que en el caso de la provincia Matanzas es un tema crítico. En este aspecto nuestra organización ya venía trabajando desde varios meses antes a raíz de una comunicación de la mem-

brecía de esta provincia, se realizaron importantes contactos y ha habido respuestas de las instituciones, el gobierno y el Partido del territorio, es una situación a la que se han dado respuestas y pasos concretos para su solución.

Hay que señalar en este informe además que la UNEAC no solo trabaja en función del mejoramiento de las acciones de comercialización que realizan las Empresas del Ministerio de Cultura, sino que también tiene como institución, un sistema nacional de acciones y eventos aprobados a los que destina una importante suma de dinero de su subvención, para el pago de talleres, premios, adquisición de obras para la entrega de premios, becas, colaboración, derecho de autor y otros.

En el mes de octubre del año en curso la comisión presentó ante el Secretariado un nuevo informe general de actividades, y los resultados positivos del cumplimiento del cronograma para la restauración del Mercado de las artes plásticas a través de la UNEAC, en esta reunión se consideró pertinente su restauración de una manera ordenada para inicios del 2016 en cumplimiento del nuevo reglamento aprobado.

La creación en nuestra sede nacional de la Oficina para la coordinación del trabajo de las Comisiones, ha contribuido a la organización del trabajo, y ha permitido contar con un mayor control y apoyo para el desarrollo de las actividades de nuestra Comisión.

## CONSIDERACIONES Y PROYECCIONES DE TRABAJO DE LA COMISIÓN

A manera de valoración consideramos que el trabajo de la Comisión en más de año y medio después del Congreso ha sido intenso y continuo, aunque aún quedan por abordar muchos de los temas pendientes de los planteamientos de

nuestra membrecía, unos como resultado del Congreso y otros que han ido surgiendo en el trabajo diario.

Sabemos que todos los temas que nos atañen no pueden solucionarse con la celeridad que quisiéramos, muchos requieren de un seguimiento constante y otros van apareciendo en escena en el transcurso de nuestra labor. Por ello es necesario mantener un funcionamiento sistemático de su estructura en todas las instancias de la UNEAC.

Nos falta aún una mayor organización del trabajo y una relación más estrecha entre los miembros de la Comisión y todos aquellos que cooperan con la misma.

En lo que respecta a las proyecciones de la Comisión: consideramos que esta debe realizar un trabajo más profundo en su aspecto organizativo para el realce, entre otros aspectos, de una visión de país. Debe mantenerse un vínculo más estrecho con todas las Asociaciones y Comités Provinciales, es necesario propiciar y mantener un flujo habitual de información entre la Comisión nacional y sus pares en los Comités Provinciales.

En este sentido nos hemos propuesto la realización de encuentros territoriales del Presidente de la Comisión Nacional con los Presidentes de las Comisiones Provinciales. La primera de estas reuniones debe realizarse en el mes de diciembre del 2015, en la provincia de Guantánamo, con la participación de los Presidentes de las comisiones provinciales de Guantánamo, Santiago de Cuba, Granma, Las Tunas y Holguín.

En los primeros meses del año 2016 deberán realizarse los encuentros territoriales del centro y el occidente del país, antes de ello, a finales del año 2015 se efectuará la reunión de la Comisión en la capital en la que se informará del trabajo realizado, las proyecciones y otros asuntos.

Son varios los temas que quedan pendientes en este año y que deberemos abordar: los relativos a las resoluciones de la radio y la televisión, los encuentros con los compañeros de la ONAT y el MFP para valorar los resultados y todas las consideraciones surgidas respecto al tema de los Impuestos.

Debemos seguir trabajando en la organización y coordinación de nuevas actividades teóricas y debates sobre arte y mercado que incluyan además las presentaciones, en las sedes de nuestra organización, de libros y revistas en los que se aborde el tema del mercado del arte.

Entre los encuentros del próximo año se coordina de manera conjunta con el Departamento de Historia del Arte de la Universidad de La Habana y el Consejo Nacional de las Artes Plásticas, un evento que abordará el tema del mercado de las artes plásticas y deberá realizarse en el mes de junio.



## COMISIÓN No. 3

### CIUDAD, ARQUITECTURA Y PATRIMONIO

La comisión Ciudad y Arquitectura continúa actuando sobre la base de los acuerdos del VIII Congreso de la UNEAC, entre los que resaltan: Reafirmar la dimensión cultural de las ciudades y pueblos cubanos. El legado contenido en nuestras ciudades a lo largo de cinco siglos no es solo de una altísima calidad patrimonial sino que representa la acumulación física de la historia nacional, deviniendo en imagen construida donde se cobija la nacionalidad y se da sede a la vida diaria de la nación. Toda Cuba está expresada en ellas: desde el poderío colonial español a la obra de la Revolución.

Para su desarrollo se promueve la participación del Consejo Nacional de Patrimonio Cultural, el Instituto de Planificación Física, la Unión Nacional de Arquitectos e Ingenieros de la Construcción de Cuba, la Comisión Provincial de Monumentos; el Poder Popular, la Comisión de implementación de los lineamientos del VI Congreso PCC y las Universidades; y se trabaja en cuatro tareas principales:

**Primero;** fortalecer las políticas encaminadas a la preservación del patrimonio de las ciudades cubanas francamente amenazadas por el deterioro y la indisciplina urbana.

**Segundo;** lograr más efectividad en la divulgación, control y política de sanciones en relación a los bienes patrimoniales y el cumplimiento de las regulaciones urbanísticas.

**Tercero;** considerar en los planes urbanos a la escala que corresponda y en el control urbano, la urgente y necesaria preservación del patrimonio edificado y darle especial atención a la adecuada calidad del planeamiento urbano.

**Cuarto;** Revertir el impacto negativo del sector no estatal en la imagen de nuestras ciudades, convirtiéndolo en un factor que contribuya a mejorar el ambiente y la conservación del Patrimonio Edificado, mediante el fortalecimiento

del control urbano, el cumplimiento de las regulaciones urbanísticas y el asesoramiento con ejemplos positivos de la estrategia a seguir.

La Comisión está coordinando una reunión nacional para el mes de marzo de 2016 cuyo tema central será: “La salvaguarda del patrimonio urbano y el paisaje natural, ante la apertura a la inversión extranjera, en el marco de la normalización de las relaciones cubano-americanas y la posibilidad del levantamiento del bloqueo a Cuba”, según lo aprobado en reunión del secretariado del día 24 de septiembre de 2015.

También nuestra Comisión participa como asesor del Plan de Ordenamiento Territorial y Urbano de la Bahía de La Habana, y participará como coauspiciador del Taller que sobre este tema se realizará en el primer trimestre de 2016 junto al IPF, DPPF y Oficina del Plan Maestro de la OHCH.

Por otra parte, se ha planificado y aprobado la edición e impresión de los próximos boletines CCA:

**El primero** de ellos estará dedicado a la vida y obra del arquitecto Roberto Segre con las contribuciones de Graziella Pogolotti, María Victoria Zardoya, Helmo Hernández, Luisa Campuzano, Nelson Herrera Isla y Mario Coyula Cowley.

**El segundo**, sobre Mario Coyula, con los textos de Isabel Rigol, José Enrique Fornés, Margarita Ruiz, Julio García Olivera, Andrés Garrudo y Eusebio Leal

**El tercero**, dedicado a Ricardo Porro, con las intervenciones de María Victoria Zardoya, María Elena Martín, Selma Díaz, Rosendo Mesías y Felipe Dulzaides.

## COMISIÓN No. 4 CULTURA Y MEDIOS

La Comisión Cultura y Medios dio continuidad a los debates y seguimiento a los principales planteamientos de los delegados al VIII Congreso de la UNEAC.

En este período de trabajo se mantuvieron latentes temáticas ya enunciadas en el Congreso como:

- Necesidades y expectativas del consumo audiovisual.
- Jerarquía de los paradigmas culturales en los medios.
- Efectos de la circulación de los llamados paquetes audiovisuales y la búsqueda de alternativas.
- Formación del público y educación audiovisual.
- Análisis integral de la programación de la radio y la televisión, especialmente de la promoción musical.
- Acompañamiento del proceso de redimensionamiento de la esfera cinematográfica.
- Protección del patrimonio audiovisual y radiofónico.

Para ello se garantizó la participación activa en el encuentro mensual de la Comisión donde el Instituto Cubano de Radio y Televisión y el Ministerio de Cultura evalúan puntualmente las transmisiones de la radio y la televisión y cómo se garantiza la verdadera jerarquización de los valores culturales cubanos en sus acciones de promoción y difusión.

Se han notado avances en materias como: programación cinematográfica en los medios; promoción de los espacios que constituyan propuestas adecuadas de promoción cultural; difusión consciente e intencionada de los verdaderos valores de la música cubana en la televisión y la radio.

Continuamos la edición digital del boletín *Se dice cubano*, un espacio más para el pensamiento martiano y marxista, para la crítica y el debate rebelde, en tiempos en que crece

entre nosotros el influjo de lo que Frei Betto ha llamado “globo-colonización” por la industria hegemónica de la desinformación y el entretenimiento. Se trata de la voz de la Comisión Medios y Cultura, que garantiza la difusión de las problemáticas propias de la vida cultural cubana y del pensamiento contra-hegemónico en torno a las Artes y las Letras. Se logró constituir un equipo de trabajo sustentado materialmente por la UNEAC y un equipo editorial que genera cada emisión. Se han abordado asuntos como: las relaciones Cuba-Estados Unidos en un enfoque cultural y mediático; la confluencia de profesiones de fe en la vida cultural cubana; las jerarquías culturales y la crítica artística y literaria. El boletín se insertó en los sitios web de la UNEAC y de la Asociación Hermanos Saíz, además de enviarse a todo un mailing de interesados.

Se convocó al Segundo Foro sobre el Consumo Audiovisual, esta vez en la provincia de Villa Clara, donde continuaron las reflexiones acerca de la recepción de productos culturales, la difusión de los mismos y el ejercicio de la crítica como instrumento para el desarrollo de un espectador consciente y preparado en la evaluación reflexiva ante la avalancha de materiales audiovisuales por muy diversas vías de distribución.

Los integrantes de la Comisión participaron además en la conformación de las temáticas y los debates que se generaron en torno a las jornadas teóricas de la XXXVII Edición del Festival Caracol, así como en el espacio competitivo.

Se garantizó la participación de miembros de la comisión en espacios radiales y televisivos, donde se propició el debate en torno a la presencia de la cultura en nuestros medios y a los fenómenos de recepción de los productos culturales, tales como la Mesa Redonda, el programa Así de Radio Rebelde y el Noticiero Cultural de la Televisión Cubana.

## PROYECCIONES DE TRABAJO PARA EL AÑO 2016

1. Participación en la Comisión ICRT-MINCULT: Mensual, cotejar fechas con el MINCULT.
2. Talleres de debate sobre asuntos relacionados con el ámbito cultura y medios .
3. III Foro sobre el Consumo Audiovisual: El papel de la crítica y la promoción en los medios. Noviembre de 2016
4. Promover de conjunto con la comisión *Educación, cultura y sociedad* el análisis y seguimiento de la problemática de la enseñanza del audiovisual en Cuba.
5. Promover de conjunto con la comisión *Ciudad, arquitectura y patrimonio* el debate, seguimiento y propuestas concretas para incrementar la presencia de la temática arquitectónica y urbanística en los medios de difusión masiva
6. Sostener la emisión del boletín *Se dice cubano*, publicación digital de la Comisión Cultura y Medios de manera mensual.
7. Encuentros con la presidencia del ICAIC, la Cinemateca de Cuba, la FAMCA y la Universidad de las Artes para darle seguimiento a los asuntos propios de la producción audiovisual en el país.
8. Acompañamiento al proceso de redimensionamiento de la esfera cinematográfica.
  - Reunión de información general entre los miembros de la comisión y la presidencia del ICAIC.
  - Análisis con los integrantes de la comisión y los miembros de la UNEAC reconocidos como creadores audiovisuales que propicie la continuidad de la reflexión y el acompañamiento a sus inquietudes.

9. Introducir en el debate público la polémica sobre la jerarquía de los paradigmas culturales en los medios, empleando espacios de difusión existentes.
10. Contribuir a fortalecer el perfil del Caracol como espacio para el debate teórico y la vinculación de las ciencias sociales al análisis de la producción mediática.
11. Desarrollar en occidente-centro y oriente un encuentro con especialistas y creadores afiliados a la UNEAC y con las comisiones provenientes de las diversas provincias donde se confronten ideas sobre la producción mediática, la cultura en los medios y los efectos socio-culturales de los paquetes audiovisuales que circulan en el país y otras alternativas de consumo cultural.
12. Desarrollar una estrategia de conjunto con el ICRT, el ICAIC y el MINCULT para la protección y salvaguarda del patrimonio audiovisual.

## COMISIÓN No. 5

### ESTATUTOS, REGLAMENTOS Y RECLAMACIONES

Tomando como referente la fecha de aprobación de los Estatutos y el Reglamento vigente, por parte del Consejo Nacional, esta Comisión se ha ocupado de la atención a las consultas de las Asociaciones, Comités Provinciales y Filiales acerca de la correcta aplicación de estos documentos rectores de la actividad de sus miembros.

En este período hemos atendido dos casos, en uno de los cuales, no satisfecho el reclamante acudió al Comité Central del Partido Comunista de Cuba (CCPCC) sin haber transitado por los niveles de reclamación que le ofrece el Reglamento, por lo que recibimos una solicitud del Departamento de Atención a la Población del CCPCC a la que dimos adecuada respuesta. No se ha llegado al paso conclusivo que es la aceptación de la medida de desactivación por parte del miembro.

Esta Comisión ha venido realizando consultas con la Oficina Jurídica y ha asesorado a esta Oficina sobre las medidas tomadas por las diferentes instancias de la Institución en el país.

## COMISIÓN No. 6

### JOSÉ ANTONIO APONTE

Durante la etapa, la Comisión José Antonio Aponte continuó consolidando sus espacios de actuación pública en la lucha, desde una perspectiva sociocultural, contra los vestigios de discriminación social, por la equidad y la justicia social, y a la vez, por la promoción del legado de los africanos y sus descendientes en la historia y la cultura cubanas.

Se destaca la continuidad de las sesiones de trabajo del Ejecutivo de la Comisión con el Primer Vicepresidente de los Consejos de Estado y de Ministros, la sistematización de las relaciones con organismos estatales y el relanzamiento del ciclo de talleres provinciales sobre cultura y racialidad. A continuación, una síntesis cronológica de las acciones más importantes:

- Abril-septiembre: Elaboración y divulgación electrónica del Boletín de la Comisión Permanente de la UNEAC José Antonio Aponte (CJAP).
- 9 de abril: Acto por el 203 Aniversario del asesinato de José Antonio Aponte. Organizado por las autoridades políticas de La Habana, la Unión Nacional de Historiadores de Cuba y la CJAP
- 22 de abril: Conferencia-debate sobre las acciones de la Comisión José Antonio Aponte de la UNEAC en el área de ciencias sociales de la Universidad Carlos Rafael Rodríguez de Cienfuegos. Estuvo presente el claustro de profesores y alumnos de los últimos años, de la Maestría en historia y antropología.
- 30 de abril: Encuentro con delegación de la Correctional Association de Nueva York encabezada por la activista estadounidense Soffiayh Elijah. El grupo



estuvo interesado en dialogar sobre “raza” y racismo. También fue recibido el grupo ATA NYTimes interesados en discutir sobre racialidad y etnicidad en Cuba.

- 19 de mayo: La Casa de Cultura “Rita Montaner” en Guanabacoa acogió el Día Mundial de la Diversidad Cultural. Este año estuvo dedicado a La huella aborigen, tomando en cuenta la particular diversidad étnica y cultural del lugar, fundado como “pueblo de indios” el 12 de junio de 1554.
- 30 de mayo: Encuentro de los proyectos comunitarios y otros empeños de las localidades de la provincia La Habana con la Dirección de la Policía Nacional Revolucionaria para exponer las características y resultados de sus actividades. La actividad responde a indicaciones del Ministerio del Interior, en el apoyo de las actividades preventivas y en la participación social que puedan ser concertadas con estas comunidades y barrios de La Habana.
- 1 de junio: Una nueva delegación de la organización Correctional Association de New York, que preside Soffiyah Elijah, fue recibida por la CJAP. El grupo, integrado por doce personas, incluyó abogados, escritores, directores y guionistas de cine interesados en conocer el trabajo que desarrolla la Comisión y los retos que en términos de desigualdad y discriminación racial enfrenta actualmente la Revolución cubana.
- 3-9 de junio: Memorias de la esclavitud y herencia africana. Organizado por el Museo Casa de África, contó con la presencia de especialistas de Cuba y Brasil. Fueron invitados miembros de la Comisión.
- 5 de junio: Convocado por la Fiscalía General de la República, el presidente de la CJAP, Heriberto

Feraudy, sostuvo un encuentro con la fiscal Ana Hernández Mur, jefa de la Dirección Protección Derechos Ciudadanos. Participaron, además, otros funcionarios de la Dirección. Durante el encuentro, la fiscal se refirió al deseo expreso del Fiscal General de establecer relaciones con la CJAP con el objetivo de intercambiar información sobre las acciones en materia de discriminación por el color de la piel y establecer vínculos de comunicación.

- 8 de junio: Como parte del trabajo coordinado con el MINED, el Dr. C. José Antonio Rodríguez Ben impartió la conferencia Mariana Grajales: Reflexiones sobre su vida, obra patriótica e imprescindible presencia en la escuela cubana, en la Escuela Formadora de Maestros “Salvador Allende”. Estuvieron presentes la directora del centro, Dra. C. Yanet Sánchez, 22 profesores que imparten las asignaturas de Historia, Cultura Política, Educación Cívica, Español, Literatura, Educación Artística y otras, junto con de 46 estudiantes de magisterio.
- 10 de junio: Inicio de la VI Jornada Maceísta. Esta vez estuvo dedicada al bicentenario de Mariana Grajales Coello y al 170 aniversario del natalicio del Lugarteniente General del Ejército Libertador, Antonio Maceo Grajales. Con el propósito de enaltecer nuestras raíces africanas y salvaguardar el legado de quienes contribuyeron decisivamente al crisol de la nacionalidad cubana, se aprovechó el marco de las celebraciones por el Día de África para una feria del libro con textos de autores africanos publicados en Cuba.
- 18 de junio: Encuentro del ejecutivo de la CJAP con la participación del general de brigada Jesús Becerra, jefe de la PNR; el coronel Edi Sierra Arias (Danilo), segundo Jefe de la PNR; Oscar Manuel

Silvera Martínez, vicepresidente del Tribunal Supremo; y Ana Hernández Mur, jefa de la Dirección de Protección Derechos Ciudadanos de la Fiscalía General. Entre otros temas, se trataron las garantías de la protección de los ciudadanos frente a la discriminación por el color de la piel y algunas quejas recibidas. El mes anterior se sostuvo un encuentro con la ministra de Justicia, María Esther Reus.

- 6 de agosto: Fue recibida una delegación de 17 estudiantes de la Universidad Skylineque (EE.UU.)
- 21 de agosto: El presidente de la CJAP, Heriberto Feraudy, sostuvo un encuentro de trabajo con Danilo Sirio, Presidente del Instituto Cubano de Radio y Televisión (ICRT), con el objetivo de pasar revista a los acuerdos adoptados durante el encuentro que varios directores, realizadores y guionistas de la TV cubana sostuvieron con integrantes de la CJAP.
- 23 de agosto: Se efectuó una peregrinación a la tumba del General Quintín Bandera Betancourt, en ocasión de conmemorarse el 109 aniversario de su asesinato. Las palabras de recordación estuvieron a cargo del historiador Abelardo Padrón Valdés, quien resaltó los méritos del General de tres guerras y recordó la forma vil de su asesinato. Por su parte, el Dr. Orlando Gutiérrez Boza, miembro del Consejo Supremo Abakuá, efectuó una oración fúnebre en honor al héroe cubano, mientras que la nieta de Quintín Bandera, Ida Corso Bandera, manifestó a nombre de los familiares el agradecimiento por tan sentido encuentro.
- 10 de septiembre: Como parte de las acciones acordadas con el MES, el Dr. Jesús Guanche impartió la conferencia África, sus pueblos y complejidades interpretativas en la Universidad Carlos Rafael Rodríguez de Cienfuegos. Estuvo presente el claustro

de profesores y alumnos de los últimos años, de la Maestría en historia y antropología. La conferencia fue presentada por la Dra. Nereyda Moya, vicerrectora y diputada a la Asamblea Nacional del Poder Popular.

- 7 de octubre: Se efectuó el taller-debate en la ciudad de Cienfuegos con el auspicio de la UNEAC Provincial y diversos invitados. Al mismo tiempo fue creada la filial de la CJAP en esa provincia.
- 8 de octubre: El ejecutivo de la CJAP sostuvo un encuentro con el ministro de Cultura Julián González, al que se le hicieron un conjunto de propuestas para avanzar en el trabajo relacionado con los objetivos de la CJAP. Las propuestas fueron valoradas favorablemente para iniciar acciones al respecto.
- 9 de noviembre: El Consejo de Dirección del Ministerio de Cultura invitó al Dr. Jesús Guanche a explicar el trabajo de la CJAP, con énfasis en la cultura. El Consejo contó con la presencia del Ministro de Cultura, los Viceministros y los Presidentes de Consejos e Institutos del organismo.
- 13 de noviembre. Realización del taller Mariana desde el arte en la sede de la UNEAC con la participación de los escultores Alberto Lescay y Enrique Angulo, la curadora y promotora Margarita Ruiz, el crítico Jorge Núñez y actores y actrices de Teatro Cimarrón.
- 11 de noviembre: Se efectuó el taller-debate en la ciudad de Pinar del Río con el auspicio de la UNEAC Provincial y diversos invitados. Previamente se efectuó una visita al proyecto comunitario El Mamoncillo.

- 23 de noviembre. Miembros del Ejecutivo de la CJAP sostuvieron un encuentro con cuadros del Ministerio de Cultura, como parte del seguimiento a los acuerdos adoptados en la reunión previa con el Ministro.

## COMISIÓN No. 7

### TRABAJO CULTURAL COMUNITARIO, TRADICIONES Y PATRIMONIO

La Comisión Permanente de Cultura Comunitaria, Patrimonio y Tradiciones como se establece en los documentos normativos de la UNION es un órgano consultivo, de análisis y debate en torno a los problemas de la cultura, la creación artística-literaria, la aplicación de la política cultural cubana y su repercusión en la sociedad.

Esta comisión ha mantenido durante el año 2015 un especial interés en el cumplimiento de su encargo, sustentado en el desarrollo de varios procesos y acciones que se caracterizaron por la orientación, el control y evaluación, así como por la participación articulada de artistas, especialistas, y funcionarios representativos de organismos, organizaciones e instituciones que forman parte de la comisión.

Las complejidades del momento actual y la diversidad de experiencias que se desarrollan en el país, como expresión del trabajo cultural comunitario generado desde los creadores miembros de la UNEAC y otros actores, y el desafío que representa el proceso de normalización Cuba–Estados Unidos, evidencian la necesidad de una reflexión más profunda y propositiva que potencie la gestión cultural comunitaria en armonía y a la altura de los cambios que se están produciendo en el contexto cubano actual. Ello impone el reto de preservar lo más auténtico del desarrollo comunitario desde una perspectiva cultural, aun cuando se incorporen nuevas dinámicas que apuesten también a potenciar las experiencias en todas sus dimensiones.

La solidez alcanzada por el trabajo de esta Comisión en sus años de existencia se sustenta en la articulación que la misma ha logrado entre el celoso cumplimiento de la política institucional, garantizadas por la Presidencia de la Comisión y la Oficina de Cultura Comunitaria de la UNEAC y las

contribuciones aportadas por el Centro de Intercambio y Referencia de Iniciativas Comunitarias (CIERIC), estrategia de trabajo conjunto que se concreta en todo el país a través de los Comités Provinciales y en La Habana con el Movimiento de Coordinadores de la UNEAC en los municipios.

La madurez de la experiencia cubana de trabajo comunitario y el desarrollo alcanzado en este quehacer en los últimos 20 años son premisas para avanzar en la actualidad. Esta etapa de trabajo demanda un fortalecimiento de todas nuestras capacidades y de la necesaria comprensión del lugar y papel que le corresponden a la cultura y a la comunidad en la defensa de la nación y su patrimonio. Elevar la conciencia en el contenido de esta Tesis es garantía para reducir los desafíos que la situación política de los tiempos actuales nos impone.

En la valoración general de la Comisión, un aspecto esencial que se destaca como una de las fortalezas, ha sido la voluntad política de las autoridades respecto al trabajo comunitario. Ello facilitó el posicionamiento y debate de estos temas en los Periodos Ordinarios de Sesiones de la VII Legislatura de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente de la Asamblea Nacional del Poder Popular. Es imprescindible continuar fortaleciendo la relación con esta Comisión con el objetivo de mantener el Trabajo Cultural Comunitario en su Agenda temática, teniendo en cuenta la importancia de esa labor en el actual contexto social cubano.

Algunas dificultades que continúan incidiendo negativamente y afectan los resultados en el cumplimiento de los objetivos propuestos por las instituciones en el quehacer cultural comunitarios y que se mantienen desde los diagnósticos realizados en los años 2010- 2011y son:

- 1) Insuficiente nivel de preparación de diferentes actores que participan en el Trabajo Cultural Comunitario, teniendo en cuenta:

- Insuficientes conocimientos y capacidades de directivos, especialistas, técnicos, promotores culturales y otros actores, vinculados a esta labor.
- Inestabilidad de los recursos humanos en las estructuras del sector de la cultura, lo que afecta e interrumpe los diversos procesos inherentes al desarrollo cultural en las comunidades. (Cuadros poco sensibilizados con el tema).
- Forma interventora, poco creativa y dispersa del Trabajo Cultural Comunitario, que desaprovecha el componente sociocultural existente en las comunidades, en donde predomina una visión reduccionista de la cultura, vinculada solamente a su dimensión artística y literaria.

2) Falta de integración, articulación y coordinación para el desarrollo del Trabajo Cultural Comunitario, ya que:

- No se aprecia en todos los lugares un espacio que articule y proyecte de manera estratégica y coordinada el Trabajo Cultural Comunitario.
- La planificación del Trabajo Cultural Comunitario no siempre se sustenta en verdaderos diagnósticos integrales y participativos, ni estrategias conjuntas correctamente diseñadas.
- Múltiples actuaciones con una visión parcializada, sectorial y sin la debida articulación entre ellos, de una gran diversidad de actores que realizan el Trabajo Cultural Comunitario (BJM, UNEAC, AHS, CNCC, promotores, instituciones culturales, PTS, escuelas, INDER, SALUD, CDR, FMC, CITMA, MININT, ANAP, gobiernos locales, centros universitarios, entre otros).
- Insuficiente aprovechamiento de las potencialidades de las instituciones (educativas, culturales y de otros sectores) dentro de la comunidad y de personas (líderes y promotores) que muestran voluntad, deseos y



aportación de recursos para realizar Trabajo Cultural Comunitario con un mayor alcance e impacto.

3) Insuficiente socialización de los principales impactos del Trabajo Cultural Comunitario, debido a que:

- Los medios de comunicación masiva no siempre multiplican, divulgan y socializan suficientemente las experiencias exitosas y de referencia en el país. (No siempre se promueve lo más valioso, según los intereses y criterios de jerarquía artística y de formación de valores).
- Escasos espacios para la reflexión y el intercambio de ideas y experiencias sobre temas diversos vinculados al Trabajo Cultural Comunitario, que evalúen y sistematizan los alcances e impactos teóricos, conceptuales, artísticos, de creación, metodológicos, políticos y sociales.
- Poca socialización de la información del Trabajo Cultural Comunitario entre los diversos actores involucrados, lo que atenta contra una mayor participación.
- Pocas publicaciones sobre el tema.

4) Dificultades en el tratamiento del tema de la sostenibilidad del Trabajo Cultural Comunitario (proyectos, experiencias y otras modalidades) en el nuevo escenario económico:

- Necesidad de estimular, proteger y atender adecuadamente aquellas propuestas, que partan de las potencialidades culturales de las comunidades y los territorios y puedan hacer una contribución a su desarrollo y creación de modelos de sostenibilidad para el Trabajo Cultural Comunitario.
- Necesidad de esclarecer y profundizar, tanto en el orden conceptual como práctico, en la dimensión de la sostenibilidad económica del trabajo cultura comuni-

tario, por las diversas situaciones que se presentan en el contexto actual.

- La situación de deterioro en las instituciones del Sistema de Casa de Cultura ha ido mejorando, se han recuperando casas que estaban evaluadas de mal en su estado físico constructivo. Se mantienen los problemas de inmobiliario y la insuficiente base técnico-material mínima indispensable (instrumentos musicales, grabadoras, equipos de audio, materiales de artes plásticas y otros medios), afectan la labor comunitaria de los Instructores de Arte y de otros actores. Se ha agudizado la ausencia de instructores de artes en las plantillas a en las casas de cultura que se ido para las escuelas. Consideramos que los recursos que puedan destinarse para revertir o atenuar esta problemática es una inversión noble dado el beneficio e impacto social en los grupos poblacionales más vulnerables.
- 5) La urgencia de los municipios e instituciones de generar ingresos rápidos y fáciles, que pudieran afectar las jerarquías artísticas de los proyectos y en general la calidad de las propuestas de Trabajo Cultural Comunitario.
  - 6) Insuficiente aprovechamiento del potencial cultural de los territorios en los Programas de Desarrollo.
  - 7) Falta de conocimientos sobre la concepción de Patrimonio Cultural para el cumplimiento del encargo social. Por lo que se ha estado identificando a los diferentes actores que tienen relación directa con las tradiciones y los patrimonios intangibles con el objetivo de integrarnos a ellos para establecer mecanismos de colaboración y se deberá continuar trabajando en este sentido.

8) Preocupación por el tratamiento de la Resolución /41 y 42 del Ministerio del Trabajo y Seguridad Social que aborda la política e implementación del trabajo por cuenta propia, porque puede tener efectos negativos en:

- Formación del gusto estético
- Jerarquías artísticas culturales
- La Res. 42 aborda el contenido de trabajo o el alcance de cada actividad dice:  
Profesor de Música y otras Artes. Imparte clases de música, baile, poesía, tejidos, corte y costura y otras.
- La Res.41 es el Reglamento del ejercicio del trabajo por cuenta propia donde plantean los requisitos:
  - Ser ciudadano cubano.
  - Tener 17 años de edad.
  - Dos fotos
  - Carnet de identidad

No obstante estas debilidades debemos reconocer que se evidencia un crecimiento en las capacidades de gestión de muchas de las prácticas culturales comunitarias en las distintas regiones del país.

Se evidencia el impacto de la cultura como medio de transformación del ciudadano y su entorno.

Se constata la diversidad de expresiones artísticas y literarias en las que se involucran los miembros de las comunidades en esos procesos culturales de dinamización social.

Se aprecia la formación y fortalecen los valores éticos y estéticos de mujeres y hombres de los distintos grupos etarios.

Se observa una mejoría en cuanto a la visibilidad y el tratamiento de la cultura comunitaria en los diferentes medios de comunicación, esencialmente en algunas provincias.

Se ha avanzado en la articulación y coordinación con las diferentes Comisiones de la UNEAC, que son afines a

nuestro trabajo, en la participación en diferentes espacios y en el intercambio y el diálogo con sus miembros, no obstante se impone continuar profundizando en esta estrategia de trabajo que puede ser facilitada por la nueva estructura establecida en la institución.

Se reflejan avances en la articulación de una buena parte de los actores sociales a través de las acciones de los proyectos socioculturales.

Se garantizó el cumplimiento de los objetivos de diversos procesos concebidos desde la articulación institucional entre la Oficina de Cultura Comunitaria de la UNEAC y el CIERIC en las estrategias de trabajo conjunta con otras instituciones del sector, que hicieron posible:

- Talleres Regionales de Intercambio de Experiencias.
- La jornada de celebración del X Aniversario de la Red Arte y Comunidad.
- El VII Taller de Intercambio de Experiencias Comunitarias.
- Acompañamiento metodológico a procesos y proyectos socioculturales.
- Cursos, talleres y pasantías del plan de capacitación a actores sociales.
- Ejercicios de perfeccionamiento estratégico al interior de las instituciones con miradas a los ámbitos de relación entre las mismas.

Consideramos que aún es débil la composición de la Comisión teniendo en cuenta que existen muchos actores sociales que trabajan la cultura comunitaria y la Comisión es un órgano que puede nuclear con más solidez el trabajo cultural comunitario de las provincias.

El fortalecimiento de la Comisión deberá acompañarse no sólo de la integración de otros actores necesarios, sino también de un ejercicio de articulación estrecha con las cinco asociaciones y otras comisiones permanentes de la Unión de Escritores y Artistas de Cuba.

Para un nuevo período de trabajo la Comisión debe intencionar acciones encaminadas al conocimiento del Patrimonio y sus áreas, como parte de la labor para potenciar la identidad cultural y nacional.

## PROYECCIONES DE LA COMISIÓN PARA EL 2016.

1. Fortalecer la integración con los actores que atienden la salvaguarda del Patrimonio Cultural, así como, con otras Comisiones Permanentes de la UNEAC que son afines con el tema.
2. Estimular la implementación de un programa de acciones (talleres, conferencias, cursos) para abordar temas referidos a la salvaguarda del patrimonio y las tradiciones desde su dimensión intangible.
3. Monitorear la aplicación de estrategias provinciales (Comisión Permanente de Trabajo Cultural Comunitario y Patrimonio Provinciales y los medios masivos provinciales), referidas a la salvaguarda del patrimonio y las tradiciones en las comunidades.
4. Abordar con el Ministerio de Cultura y el de Trabajo y Seguridad Social en la necesidad de regular adecuadamente las disposiciones que avalan el trabajo por cuenta propia a fin de que no contradigan la política cultural y se ponga coto al intrusismo profesional y a la improvisación.
5. Retomar el debate con las instancias correspondientes, sobre la necesidad urgente de aprobar fórmulas legales que permitan a las propuestas comunitarias que les sea posible, desarrollar de manera endógena, gestiones que garanticen su sostenibilidad y durabilidad.

6. Insistir para sistematizar encuentros de la Comisión de Cultura Comunitaria, Patrimonio y Tradiciones de la UNEAC, con la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente de la Asamblea Nacional del Poder Popular, para intercambiar sobre temáticas relacionadas con el desarrollo local y comunitario.
7. Potenciar la gestión cultural comunitaria, que contribuya a preservar los más auténticos valores éticos y estéticos, sentido de pertenencia, símbolos y otros, como expresión de nuestra soberanía, ante el desafío que representa el proceso de normalización de las relaciones Cuba–Estados Unidos.
8. Contribuir en la estrategia de formación y capacitación de los actores que participan en el trabajo cultural comunitario.
9. Integrarnos en la estrategia MINED-MINCULT, para contribuir en la concepción de las escuelas como centro cultural más importante de la comunidad.

## COMISIÓN No. 8

### CULTURA, TURISMO Y ESPACIOS PÚBLICOS

La Comisión Cultura, Turismo y Espacios Públicos tiene la posibilidad, una vez más, de volver sobre sus pasos y hacer un alto en el camino para mostrar lo realizado luego del Consejo Nacional.

Entre los meses de abril y noviembre del presente año, la Comisión transitó por dos momentos: el restablecimiento de relaciones con la Dirección Provincial de Cultura (12 de mayo), el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Cultura (28 de julio) y el Departamento de Cultura del Partido Provincial de La Habana (12 de agosto), y dar continuidad al trabajo desde la UNEAC en su relación con el MINTUR y el MINCULT.

La Presidenta de la Comisión, Alicia Valdés, participó en despachos individuales con la directora general de Mercadotecnia del MINTUR, María del Carmen Orellana del MINTUR (11 de agosto y 1ro. de septiembre) y con Andrés Arencibia, director de la Agencia de Espectáculos Artísticos TURARTE S.A. (1ro. de septiembre); además estuvo presente, junto a otros miembros de la Comisión<sup>1</sup> en la Campaña Licitación Imagen Cuba 2015 del MINTUR como parte de su Comité Técnico Asesor (10 de junio); y participó en una de las reuniones de la Comisión Provincial Cultura-Turismo que convoca bimensualmente la Dirección Provincial de Cultura de La Habana.

El Dr. Jesús Guanche Pérez, asesor de la Comisión, impartió un curso de postgrado sobre *El patrimonio cultural/natural y el turismo. Cuestiones históricas, actualidad y*

---

<sup>1</sup> José Miguel Pérez, Carina Pino Santos y Jesús Guanche. También estuvieron presentes las compañeras, Lesbia Vent-Dumois, presidenta de la Asociación de Artes Plásticas de la UNEAC y Bárbara Betancourt, directora de Programas Culturales del MINCULT.

*perspectiva*,<sup>2</sup> coordinado por la Cátedra Regional de Ciencias de la Conservación de los Bienes del Patrimonio Cultural y Natural UNESCO y la Cátedra UNESCO Cultura y Desarrollo e impartido en el Centro Nacional de Superación para la Cultura (28 de septiembre al 2 de octubre), y dictó una conferencia (28 de mayo) sobre el mismo tema a los treinta y cinco alumnos matriculados en la V Edición de la Maestría “Música, Educación y Sociedad”, auspiciada por la Universidad Pedagógica Enrique José Varona (de la que es profesora invitada la musicóloga Alicia Valdés, Presidenta de la Comisión).

En la Sala *Rubén Martínez Villena* se efectuaron las dos primeras reuniones de la Comisión, luego del Consejo Nacional del 27 de abril a las que asistieron representantes del MINTUR, TURARTE y MINCULT (28 de mayo y 21 de julio); se asistió a las reuniones convocadas por la Presidencia de la Institución (16 de junio, 9 de julio, 30 de julio, 30 de septiembre-1ro. de octubre) y se realizaron los despachos con el vicepresidente primero, Luis Morlote (7 de julio y 12 de agosto), Karina Pardo Rodríguez, coordinadora de las Comisiones Permanentes de Trabajo Cultural (7 de agosto) y los principales directivos de la Comisión Ciudad, Arquitectura y Patrimonio (7 de agosto), quienes recomendaron al arquitecto Rómulo Fernández Villoldo como coordinador del grupo que atenderá los Espacios Públicos, a partir de una propuesta realizada por Alicia Valdés de separar esta problemática por su complejidad dentro de la Comisión de Cultura y Turismo.

Fueron publicados dos artículos para *La Muralla*, cartelera cultural de la UNEAC: “La imagen que merece la Mayor

---

<sup>2</sup> El Plan temático de este curso fue el siguiente: 1.- Turismo cultural. Conceptos y definiciones. 2.- Tipologías de atracciones culturales. 3.- Perfil del turista cultural. 4.- Turismo cultural y patrimonio. 5.- Gestión turística del patrimonio cultural. 6.- La Carta internacional sobre turismo cultural. 7.- El Convenio Ministerio de Cultura-Ministerio de Turismo (Cuba). 8.- El turismo cultural y el legado africano en Cuba. 9.- Buenas prácticas del turismo cultural.



de las Antillas. Algunas de las acciones desarrolladas por la Comisión Cultura, Turismo y Espacios Públicos a partir del VIII Congreso de la UNEAC” (No. 1, octubre de 2015, p. 8); y “Cultura y Turismo. Alianza estratégica” (No. 2, noviembre de 2015, p. 8). En este sentido también se destaca durante la etapa la promoción y divulgación por la prensa escrita nacional, sobre todo en el periódico *Granma*, del quehacer de la Comisión; y las entrevistas ante cámara de televisión para el Noticiero Cultural (Canal Cubavisión, 12 de julio y 30 de octubre).

A solicitud de la Oficina Coordinadora de las Comisiones se entregó para publicar en el sitio web de la UNEAC, el artículo “El turismo cultural y el patrimonio en Cuba: desafíos y perspectivas” del Dr. Jesús Guanche;<sup>3</sup> y en proceso se encuentra un trabajo compilatorio de materiales teóricos sobre Cultura y Turismo, y acerca de los Espacios Públicos de investigadores cubanos y de otros países, así como un audiovisual sobre el quehacer de la comisión para el que se coordinan las entrevistas al efecto con representantes del MINTUR, MINCULT y miembros de la Comisión.

No menos importante es especificar la relevancia de tres acciones que han marcado los últimos siete meses de trabajo de la Comisión: la reunión del martes 8 de septiembre en el

---

<sup>3</sup> Esta conferencia hace referencia inicial al *Turismo Cultural como un instrumento de desarrollo local y regional*, según se ha trabajado en la Organización Mundial de Turismo; identifica el turismo cultural como una modalidad de turismo que hace énfasis en aquellos aspectos culturales que oferta un determinado destino turístico, ya sea un pequeño pueblo, una ciudad, una región o un país. En los últimos años ha cobrado cierta relevancia en aquellas zonas que han visto limitados otros tipos de turismo: *sol y playa*, deportivo, etc. Este tipo de turismo precisa de recursos histórico-artísticos para su desarrollo. Es más exigente y menos estacional. Estima una de tantas tipologías para el turismo cultural antes de valorar propuestas concretas de la realidad cubana. Resalta el interés del *Instituto Latinoamericano de Museos (ILAM)* en relación con el turismo de tipo patrimonial e informa sobre la *Red de turismo comunitario de América Latina*, que incluye 15 países y 327 destinos turísticos, donde Cuba está ausente.

MINTUR, los aportes realizados al Documento Ministerial y la realización de los talleres regionales (16, 23 y 30 de octubre).

La reunión de la Comisión del 8 de septiembre con directivos del MINTUR fue la tercera convocada luego del Consejo Nacional de abril y la que ha tenido mayor saldo positivo en cuanto a la proyección coordinada que deben tener las instituciones y organismos del MINTUR y de Cultura. Con ella continuaba el diálogo que desde el 13 de enero y desde el Ministerio de Cultura surgió entre la Presidenta de la Comisión y los compañeros del MINTUR y el MINCULT, y posteriormente, entre la Comisión, la Presidencia de la UNEAC y los principales directivos del MINTUR.

El encuentro tuvo como objetivo mostrar la dinámica de la Comisión Cultura Turismo y Espacios Públicos, y exponer la misión y estructura del Ministerio de TURISMO, dos disertaciones favorablemente acogidas por todos los presentes que recibieron con antelación el saludo personalizado del Ministro de Turismo, presente en el Salón para manifestar su complacencia con el encuentro entre funcionarios e intelectuales en aras de perfeccionar los vínculos entre los sectores.

Esta etapa también se distingue por la amplia toma de opiniones a los miembros de la Comisión sobre el Documento que establece la política y muestra las líneas a seguir en todos los aspectos de la relación Cultura y Turismo dando respuesta inmediata a los problemas identificados. Ello permitió se contase con más elementos que lo enriquecieron. Y se hace notar, la realización de los tres talleres regionales del mes de octubre, que permitieron establecer un fructífero intercambio acerca de las experiencias de los artistas de todas las provincias en su vínculo de profesión con el sector del turismo.

Con los talleres culmina un período decisivo del quehacer de la Comisión y comienza una nueva etapa, pues el resultado de sus debates nutrirá las reflexiones del próximo Consejo Nacional de la UNEAC que posicionará en el centro de su agenda la relación Cultura, Turismo y Espacios Públicos.

## NUEVOS RETOS Y COMPROMISOS PARA EL 2016

A partir del 2016 nos centraremos en una variedad de temas que privilegiará la puesta en práctica, paulatinamente, de las propuestas de soluciones derivadas de los ejes temáticos que identificaron los talleres regionales efectuados durante el mes de octubre.

Reeditaremos estos talleres porque permitirán sistematizar ideas y procederes, intercambiar con los actores locales para que la comisión nacional rectora se retroalimente de sus criterios, intereses e inquietudes; y daremos seguimiento a los planteamientos recurrentes y a los nuevos que surjan. Esta actividad está encaminada a saludar el segundo aniversario de restablecida la Comisión.

Por demás, se deberá trabajar intensamente para que el grupo de los Espacios Públicos<sup>4</sup> defina su plan de trabajo que privilegiará no solo el cuidado y mejor uso ciudadano de los espacios físicos, sino, fundamentalmente, las ofertas culturales que en ellos se proponen a fin de preservarlos de maniqueísmos y estetizaciones vacías que no contribuyen a preservar las tradiciones, principios e idiosincrasia del cubano y lo mejor de la cultura cubana y universal.

Consideramos también importante continuar impulsando el trabajo en las Asociaciones Nacionales y Filiales de los Comités Provinciales y Municipales, y lograr de una vez, encauzar la fluida relación e interacción con el resto de las comisiones, principalmente con las de Ciudad, Arquitectura y Patrimonio; Educación, Cultura y Sociedad, José Antonio

---

<sup>4</sup> Otros miembros del grupo son los arquitectos Gina Rey Rodríguez, Fausto Martínez García, Juan García Prieto, Madeline Menéndez García y Augusto Rivero Más. Consideramos debemos integrar, además, a un sociólogo de la cultura que no solo contribuirá con criterios especializados sino que aportará con resultados de estudios de consumo y participación cultural, sus conceptos, prácticas, encuestas y estrategias que deben tomarse en consideración en el contexto actual y venidero respecto al turismo en Cuba.

Aponte y con el Grupo que atiende las relaciones Cuba-Estados Unidos, porque solo trabajando de manera integrada podrá transitarse por un camino que no es, precisamente, expedito.

Otra de las cuestiones a priorizar será el apoyo a los Grupos de Trabajo de cada una de las asociaciones nacionales que analizarán las inquietudes de sus miembros con los ministerios, instituciones y organismos, y trataran de encontrar las probables vías de solución.

Será retomada de la misma manera nuestra colaboración en la capacitación y superación profesional del personal de turismo que debe estar preparado con nuevos conocimientos a fin de elevar la competitividad y la productividad con los principios y valores éticos, humanísticos y solidarios como imponen los desafíos actuales. Y no faltará el tiempo para continuar actualizando el itinerario de la Comisión como una importante brújula orientadora para el trabajo presente y futuro de sus integrantes actuales y los que están por venir.